

Vida espiritual y economía

- [Sumario](#)

Vida espiritual y economía

Índice

Vida cultural libre y vida económica fraternal

El trabajo espiritual en la economía

Capital que se genera aprovechando el trabajo espiritual de generaciones anteriores

Devolver al capital generado a la esfera espiritual

Gestión del capital en manos de la vida espiritual

Vida cultural libre y vida económica fraternal

Cuando Rudolf Steiner presentó al público sus ideas de un nuevo orden social, le importó mucho que se entendiera la importancia de la libertad en el ámbito cultural, pero también en el lado “opuesto”, el de la realidad dura y pura del mundo de la economía y el capital.

La trimembración social concibe la vida económica, en concreto la comunidad económica asociativa, como el ámbito en el que se realiza el ideal de la fraternidad en el sentido de precios justos y adecuados, y aceptables para los productores, distribuidores y consumidores. Sin embargo se puede llegar a un punto en el que hay que tomar una decisión sobre el uso de un capital disponible.

Por ejemplo puede surgir la pregunta de cómo se financia una escuela libre que quiere acoger alumnos sin querer ser una escuela para las élites. Es la pregunta por la financiación de la vida cultural-espiritual en general. La respuesta a esta cuestión pasa por el ideal de una economía fraternal/solidaria, no orientada al beneficio privado, y este aspecto de la fraternidad en la economía lleva al compromiso con la idea de que los beneficios generados por la actividad económica tengan que beneficiar a la vida cultural-espiritual.

El trabajo espiritual en la economía

Lo primero que percibimos en la vida económica son las mercancías que satisfacen nuestras necesidades. Sin embargo, la producción de las mercancías suele ser acompañada por la reflexión constante sobre cómo mejorar los procesos de producción. Esto es lo que Rudolf Steiner llama el proceso de la actuación del “espíritu sobre el trabajo” (en contraste con el trabajo que actúa sobre la naturaleza).

Este campo del trabajo espiritual, Rudolf Steiner lo denomina vida espiritual “parcialmente libre”. Este incluye por ejemplo las áreas de investigación industrial, innovación y diseño de procesos, e ingeniería de tecnologías, mientras que la vida espiritual “plenamente libre” abarca los campos de la filosofía, el arte, la ciencia pura, la religión y la ciencia ética.

Esta “ideas tecnológicas” de la vida espiritual “parcialmente libre” se integran, pues, en la vida económica. Son ideas que

“se ha originado en la vida espiritual, aunque las personas que las han desarrollado sean activas en la vida política o la vida económica. De ahí vienen todas las ideas y fuerzas organizativas que fertilizan las vidas económica y estatal.”

A continuación de estas palabras, Rudolf Steiner plantea la cuestión por la “compensación” de tal afluencia de ideas. La pregunta es si es sano y justo para el organismo social que las ideas producidas por la vida espiritual “parcialmente libre”, fructíferas para el conjunto de la sociedad, sean gratuitas. La posible compensación puede realizarse, bien por iniciativa libre de los que se sienten beneficiados por ellas, o bien a través del ámbito jurídico-político.

“La compensación de esta afluencia en los dos campos sociales se producirá también a través del libre entendimiento de quienes dependen de esta afluencia, o encontrará su regulación a través de los derechos a establecerse en el campo del Estado político. Lo que este Estado político exige para su propio mantenimiento se recaudará por el derecho fiscal.

Rudolf Steiner, Los puntos esenciales de la cuestión social, capítulo 2..

Capital que se genera aprovechando el trabajo espiritual de generaciones anteriores

Las ideas y logros aportados a la sociedad por la vida cultural-espiritual libre tienen un valor invisible y fácil de olvidar. Aun así es un valor que merece la pregunta por una cultura de compensación.

En contraste con el trabajo físico, el trabajo espiritual se caracteriza por el hecho de que sus resultados y logros en principio no se consumen. Si alguien ha tenido la inspiración de cómo optimizar la organización empresarial, o si ha hecho un descubrimiento científico significativo para la producción económica, la idea puede seguir siendo adoptada y aplicada por cualquiera que la haya entendido. En este sentido, Leibniz, el inventor del cálculo diferencial, sigue siendo presente y activo en la construcción de cualquier puente (Rudolf Steiner, Curso de economía política, sexta conferencia).

El capital se crea por el hecho de que las ideas de personas activas en la vida cultural-espiritual son aprovechadas por personas activas en la vida económica.

Con el acto de donación, se cierra el círculo entre la economía y la vida cultural-espiritual: Fruto de una actividad previa económica basada en el principio fraternal, se produce un encuentro de libertad con libertad, entre la iniciativa libre del donante y la actividad libre del beneficiario, cuya continuación queda asegurada por el capital recibido. En este momento la naturaleza material del dinero se transforma y adquiere una función espiritual,

Devolver al capital generado a la esfera espiritual

La actividad de la vida espiritual libre y “parcialmente libre” conduce a servicios, productos e instalaciones, como en el ejemplo del mencionado túnel, que puede ser usado por los viajeros pero también para la distribución de mercancías y transportes industriales. Una empresa que se aprovecha de tales resultados podría tener la idea de desarrollar una cultura de agradecimiento y compensación, pero tiene poco sentido aportar contribuciones financieras a las personas correspondientes (en el ejemplo anterior, a G.W. Leibniz y sus descendientes y herederos); por eso la acción adecuada es devolver lo recibido de la vida espiritual libre a ella misma, por ejemplo en forma de donativos, para que el trabajo espiritual pueda seguir actuando libremente y siga en condiciones de dar impulsos a la economía (la vida espiritual libre cuida los aspectos éticos de la producción económica; la vida espiritual “parcialmente libre” da impulsos a la eficacia tecnológica).

En el marco de un orden social trimembrado, la decisión sobre el uso de un capital generado, Rudolf Steiner también la ve en manos de los representantes del ámbito cultural-espiritual. La razón de ello es que los sabios y expertos profesionales son los más capacitados para estimar y valorar las capacidades de la persona o empresa destinataria de un capital.

El Estado realiza la “compensación” de la vida cultural-espiritual de una manera indirecta, a través de los impuestos recaudados que serán redistribuidos entre las instituciones culturales y educativas. En este proceso falta el elemento personal. El Estado reparte los ingresos fiscales según su criterio; el criterio de la vida cultural-espiritual que se gestiona a sí misma es el reconocimiento de las capacidades del individuo beneficiado y la confianza en ellas. Hay una diferencia entre, por un lado, la persona que paga sus impuestos forzadamente y los ve redistribuidos por un Ministerio anónimo, y por otro lado, una persona que hace una donación por propia iniciativa, por el entusiasmo de poder ayudar, y por la confianza que deposita en las capacidades de otra persona.

La libre decisión de donar no será vinculada con ninguna condición, sólo con la justificada confianza en que la persona beneficiada invierta el capital recibido en empresas que resultarán beneficiosos para la comunidad económica asociativa en particular, y para toda la sociedad en general.

Gestión del capital en manos de la vida espiritual

“Ciertamente, el modo de pensar de nuestro tiempo no se inclina fácilmente a relacionar directamente con la vida espiritual la idea social que puede encauzar por buen camino la función del capitalismo. ...

El hecho de que actualmente haya poca disposición para opinar sin prejuicios acerca del actuar de la vida espiritual en el organismo social, se debe a que se está acostumbrado a representarse lo espiritual como algo muy ajeno a lo material y lo práctico. No pocos considerarán como grotesca la opinión de que en la actividad económica por medio de capital se manifiesta la repercusión de una parte de la vida espiritual;

La vida es única, y no prospera, sino si las fuerzas que la impulsan fluyen de la vida ético-religiosa [la vida espiritual “plenamente libre”] en la vida profana de todos los días, que a muchos les parece menos noble [la vida espiritual “parcialmente libre”].

En la vida social de nuestro tiempo se hallan estrechamente vinculadas por un lado la administración del capital para la producción de mercancías, y por otro la posesión de los medios de producción, los que también son un tipo de capital. Sin embargo es importante diferenciar el efecto de estos dos aspectos para la relación del ser humano con el capital dentro del organismo social.

* La adecuada administración a cargo de personas con capacidades individuales provee al organismo social de bienes cuya disponibilidad interesa a todas las personas que pertenecen a dicho organismo. Todo hombre, en cualquier condición de la vida, tiene interés en que nada vaya a perderse de lo que de las fuentes de la naturaleza humana fluye como capacidades individuales para producir los bienes que satisfagan las necesidades de la vida humana.

* Por otro lado, estas capacidades sólo pueden desarrollarse adecuadamente si los hombres que las poseen pueden hacer uso de ellas en virtud de su propia libre iniciativa. Lo que de estas fuentes no fluye libremente, conducirá, al menos hasta cierto grado, al menoscabo del bienestar humano.

El capital es el medio por el cual esas capacidades pueden servir a la vida social, en toda su amplitud; y la posesión de capital debe de administrarse de tal manera que el individuo, o bien un grupo de personas, con especial capacitación, puedan disponer de capital en virtud de su absolutamente libre iniciativa. Dentro de un organismo social, no puede haber nadie que no esté verdaderamente interesado en estas condiciones. Todo hombre, desde el trabajador intelectual hasta el obrero manual, si quiere servir al interés propio, sin prejuicios, dirá: estoy de acuerdo con que un número suficiente de personas capacitadas, o grupos de personas, puedan disponer libremente de capital, como asimismo, por propia iniciativa tener acceso al capital que les haga falta; puesto que únicamente ellos mismos pueden juzgar cómo, por medio de capital, sus facultades individuales convenientemente pueden producir mercancías para el bien del organismo social."

Rudolf Steiner, Los puntos esenciales de la cuestión social, El capitalismo y las ideas sociales, GA 23

Autor: Michael Kranawetvogl